

El problema catalán

Nuestro ilustre amigo, D. Amós Salvador, dirige su cuarta carta abierta al Sr. Durán y Ventosa, que tomamos de nuestro querido colega *La Libertad*.

Dice así:
«Excmo. Sr. D. Luis Durán y Ventosa. Mi ilustre y distinguido compañero: Me llaman la atención sobre que hay dos puntos en los últimos renglones de mi carta anterior que necesitan esclarecimientos, y aunque yo no creo lo mismo, voy a complacerlos.
Parece mentira que se dude de que la separación de Cataluña, como de cualquiera otra región, lesiona los más vitales intereses de las demás provincias! Si éstas no lo ven, son perfectamente ciegos; y si lo ven y se están tan tranquilas, viendo venir el mal de su lado sin preocuparse con ello lo más mínimo, ¿qué calificativo deberemos adjuciarles?»

Ya debiera bastar que se dijera, en términos generales, que en todo cuanto tienen que realizar las naciones, no sólo en su vida interior, sino especialmente en su vida internacional, influyen poderosamente la fuerza y la grandeza de que puedan hacer alarde; fuerza que estriba principalmente en la perseverancia y energía con que defiendan los intereses que se propongan desarrollar o defender, lo cual sólo se consigue con la unión de las voluntades; grandeza, que la da extensión de su territorio y el censo de su población, fuentes de la riqueza pública.

Todo cuanto tienda a debilitar de cualquier manera y en cualquier grado esa unión y esa grandeza, comprometerá el éxito de cuantas empresas de todo género constituyan el desenvolvimiento de la vida de las naciones.

Peró si estos razonamientos de índole general no bastaran, ¿qué concepto podría imaginarse desde los que se relacionan con las ciencias más encopetadas hasta los más humildes de las artes o los oficios, en los que no pudiera demostrarse que serían notablemente perjudiciales por las mutilaciones territoriales?»

Tomando por ejemplo los menos adiosos conceptos de Agricultura, Industria y Comercio, ¿cómo sería escribir un libro sobre los graves daños que tendrían que soportar; pero basta para mi objeto englobarlos, estudiando caracteres comunes, que les son propios.

La Agricultura y la Industria no pueden vivir sin la difusión de sus productos, sin el movimiento, por lo tanto, de esos productos; para buscar mercados de venta; el Comercio no es otra cosa que el movimiento de esos productos; los tres conceptos se unen, como se ve, en el tráfico, o, en términos más concretos, en el de vías de transporte, férreas o carreteras. ¿Y quién podría imaginar que habrían de trazarse y multiplicarse del mismo modo tales vías cuando se desenvuelven solamente en el territorio nacional que cuando sus prolongaciones tuvieran que atravesar naciones extranjeras? Y si esa diferencia es notoria, aun tratándose de aspectos civiles, ¿qué se dirá desde el punto de vista vitalismo de la defensa nacional, del que más tarde diré algo más detenidamente?»

En la guerra moderna sólo se da importancia a las fortalezas interiores, cuando necesariamente han de ser atacadas, y se prefiere sustituir las redes de fortificaciones por las redes de caminos de todas clases; pero no es lo mismo que éstas se basen en fronteras artificiales políticas que en fronteras naturales, proporcionadas por elementos orográficos o fluviales.

Merece fijar especialmente la atención lo que se relaciona con los puertos de mar, que es esencialísimo. Todos ellos son en todas partes cabezas de infinitas vías, que ponen en comunicación a las naciones que los poseen, con todos los pueblos de la Tierra, y se le concede a esa posesión tanta importancia, que las naciones interiores se consideran desheredadas y hacen los esfuerzos más extraordinarios para sacar por alguna parte la cabeza al mar. ¿Qué sería, pues, de las regiones interiores de España si, imitando a Cataluña, formaran naciones independientes las costeras? ¿Es lo mismo utilizar puertos propios que puertos extraños? ¿Es materia irremisiblemente a las provincias del interior! Pero aun cuando se tratara sólo de Cataluña, el perjuicio sería inmenso.

En punto a la defensa nacional, las fortificaciones de los puertos son de las que se clasifican en la categoría de las que necesariamente han de ser atacadas; pero ¿es lo mismo que las defiendan españoles que extranjeros? ¿Aí estarían ya sometidas y en manos enemigas!

Peró dejemos estos detalles y vengamos ya al concepto general de la defensa nacional. ¿A quién se le puede ocurrir el pensar que España se defendería lo mismo siendo Portugal parte de nuestro territorio que nación independiente y soberana? ¿Sería lo mismo que estuvieran en nuestras manos los puertos portugueses y todas sus costas, o que estén abiertos, los unos y los otros al enemigo, para poderlos atacar por una frontera política, sin condiciones de defensa, como las tendrían si la frontera fuera orográfica o costera? ¿Pues eso mismo se reproduciría con la separación de Cataluña! ¿Qué daría abierto el territorio por mar y por tierra a los Ejércitos extraños, coligados en las formas que sería fácil imaginar. Ya no sería posible defender el paso de los Pirineos ni el del Ebro operando sobre líneas interiores; sería forzoso hacer mucho ante las concentraciones, batirse inmediatamente y con el enemigo, ya en casa, y perder las condiciones que para la defensa va proporcionando a importantes líneas militares orográfica y fluvial.

¿Y para qué hablar más? ¡N, quiero alargar más esta carta ni hace falta añadir nada a cosa tan clara! ¿Quedarían a merced del extranjero, perderían, realmente, su independencia y su

soberanía, dejarían, en suma, separadas y juntas, de ser nación!

A menor separatismo, menores daños; pero siempre enormes, con sólo atacar la unidad. Y a esto tienen que oponerse las regiones interiores, aun con la armas, y mucho más si se intentara la separación imponiéndose, como se pretende y se amenaza, con una fuerza que no se tiene más que en cerebros perturbados por incurable pedantería.

Muy de veras es suyo afectísimo amigo y compañero, q. s. m. b.,

Amós SALVADOR.
Logroño, 8 Octubre 1922.

EN CANARIAS

Siguen los discursos del Sr. Lerroux

Las Palmas 11.—Por invitación del Comité federal ha venido a ésta el Sr. Lerroux para tomar parte en el homenaje a Franchy y Roca, modelo de ciudadanos y ejemplar discípulo de Pi y Margal.

En el acto pronunció un discurso D. Alejandro Lerroux ratificando su fe republicana. Salvando los respetos de la heterogeneidad del público que le escuchaba, dijo que la Corona tuvo razón de ser en otras épocas.

Culpó al régimen de la bancarrota nacional actual.

Afirmó que la ruina moral nacional no obedece a la depauperación de la raza, sino a que el régimen entrega el gobierno del país, desde los más humildes a los más evadidos cargos, so amente a quienes pon n la dignidad de sus cargos a disposición del régimen y boicotea a los hombres de positivo valor moral, que no se resignan a vestir librea ni se avienen a arrastrarse por los ministerios.

Nuestra acción en Marruecos

Va a comenzar la repatriación de fuerzas

El orden de la repatriación.—Posiciones desmanteladas.—Las sumisiones.—Industria novísima

Mejilla 11.—Se ha dispuesto que la repatriación de las tropas se efectúe por el siguiente orden:

Día 13 para Málaga, batallón de Córdoba, compañía de Ferrocarriles y la banda de música de Pavia. Día 15, para Málaga, batallones de Gravelinas y Segovia. Día 17, para Sevilla, tercero de Zapadores y una compañía de alumbrado. Día 19, para Valencia, batallón de Otumba, sexto ligero y la banda de música del regimiento de Guadalajara. Día 22, para Valencia, quinto de Zapadores. Día 23, para Santander, séptima compañía de la Comandancia de Intendencia. Día 25, para Málaga, batallón de instrucción de Infantería grupo de instrucción de Caballería y grupo de instrucción de Artillería y la unidad Radiotelegráfica.

El «España número 5», el cazatorpedero «Bustamante», y el guardacostas «Alcázar», con algunos embarcaciones menores, han conducido a los Peñones de Alhucemas y Vélez grandes cantidades de víveres y efectos.

Se ha ordenado el desmantelamiento de las posiciones de Calculi, Shu-Sba, Alalí y Hariga.

Se han presentado en la zawiya de Abdada algunos significados indígenas de Beni-Tuzin y Beni-Uixex, sometiéndose al Majzen.

Con objeto de recoger a los caballos traídos desde Larache, ha venido a la plaza, desfilando por la calle de Alfonso XIII, el «gum» que manda el capitán Mañoz.

La presencia de los indígenas produjo expectación.

Las fuerzas que guardan Dar-Quebdani han bautizado con el nombre de «el Felipe» al cañón enemigo emplazado en Mont. Uzegauen (Beni-Said).

Según noticias del campo, los moros propietarios del cañón comercian con él. Los indígenas que desean tirar sobre alguna posición abonan 25 pesetas por cada disparo. Son muchos los moros que acuden de distintas cabilas, entre las cuales se hacen cuestiones para reunir cantidades que se destinan al tiro contra nuestras posiciones. Durante la noche, los dueños del cañón le quitan el cierre para que nadie pueda usarlo.

Afirman los confidentes que Abd-el-Krim va a contraer matrimonio en breve. Después se propone ir a Beni-Tuzin y Beni-Uixex, con objeto de reorganizar la jarca.

Se organiza una expedición de moros y hebreos a Almería; Granada y Málaga. Se sabe que la causa de que los prisioneros de Axdir no escriban a sus familias no es otra que la prohibición de Abd-el-Krim, el cual se opone a que lo hagan con frecuencia.

Cañoneo de Alhucemas por los rebeldes

Mejilla 11.—Ha regresado del Peñón de Alhucemas el convoy.

Los rebeldes abrieron fuego de cañón desde las posiciones de Balerios, La Roca, Boxicu y Palomas, disparando más de 40 granadas sin novedad.

Han llegado a esta plaza los batallones que se menzaran a repatriarse el día 13.

Han regresado de Uxda, marchando a Tetuán, el delegado de Asuntos indígenas, señor Clara, y el intérprete Sr. Tubau, después de resolver el incidente de que fué protagonista nuestro agente consular en Uxda, señor Cagigas.

Castro Girona en Tetuán.—Entierro del teniente coronel Ayuso

Tetuán 11.—De regreso de la posición de M'Ter ha llegado a ésta el general Castro Girona. Dice que el espíritu de las tropas es excelente.

También ha llegado aquí el prestigioso moro Ben Mohamed Nasari, agente consular de España en Marrakech.

Le acompaña un intérprete y se propone pasar aquí algunos días.

En Nasari ha cumplimentado al secretario general y al gran visir.

En Ceuta se ha verificado el entierro del teniente coronel Ayuso.

Fuó presidido por los generales Vallejo y Gil Yuste y por el hermano del finado, D. José Ayuso, capitán de regulares.

El teniente coronel Ayuso estaba en posesión de la cruz laureada de San Fernando.

Han fundeado en el puerto de Ceuta el «Cataluña» y el «Dédalo».

Los tripulantes dicen que en la posición de M'Ter reina absoluta tranquilidad.

El alto comisario y los representantes de las clases mercantiles

Los presidentes y secretarios de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación que forman la Junta consultiva y Consejo de estos organismos han obsequiado con un almuerzo al general Burguete.

En la conversación que sostuvieron el alto comisario y los representantes de las clases mercantiles, industriales y nautas de España se puso muy de relieve la satisfacción con que se ve todo cuanto tiende a obtener la paz en aquella zona por medio de una política de atracción que permita repatriar pronto nuestras tropas, sustituyéndolas por voluntarios e indígenas, y los fervientes deseos de que esta obra patriótica sea consolidada por medio de una acción económica fecunda, a fin de que los elementos de riqueza que existen allí, habiéndolos perfectamente explotados, alcancen, en todo lo posible, cubrir las necesidades de la ocupación y administración.

El general Burguete se mostró muy agradecido a las muestras inequívocas de simpatía que le dieron los reunidos.

El comunicado de anoche

El general encargado del despacho participa desde Tetuán lo siguiente:

«En territorio Ceuta-Tetuán y Peñón, sin novedad.

En el de Mejilla, posición Llaneza sostuvo tiroteos días 8 y 9 con grupos rebeldes, dispersándose. Posición Kadia hizo fuego cañón contra grupos rebeldes, dispersándose. Ayer, a las veintuna, en Alhucemas, y estando a la vista falucho para descargar, rompió enemigo fuego cañón contra convoy y plaza, contestando esta con baterías, acalorando fué enemigo, el cual hizo 20 disparos, siguiendo después descarga convoy sin novedad en personal y material, y regresando faluchos alta mar sin ser hostilizados.

Emboscada puesta en el poblado de Izgar-Umil por fuerzas policía decima «mita» causó al enemigo un muerto, que fué recogido y enterrado.

Comunican de Larache que ayer llegó a Muley Abd-Aselam, y se ha marchado hoy una peregrinación, compuesta de hombres y mujeres pertenecientes a la cabila de Zambur (zona francesa), y manifiestan que en su cabila se dice que en nuestra zona reina una tranquilidad absoluta. Se han celebrado con gran animación los zocos Had de la Garbia Tzenin de Sidi-Yamani, con asistencia de muchos huídos que vuelven a sus duars.»

MEDIDAS SANITARIAS

Frente a los casos de peste bubónica

Barcelona 11.—Desde hoy han quedado suspendidas las operaciones de carga y descarga y facturación de mercancías en 1.ª estación del Norte.

Esta medida ha sido decretada por las autoridades, de acuerdo con el delegado de la Dirección general de Sanidad, doctor Murillo, para aislar por completo el foco de peste bubónica, pues nuevamente se había presentado casos entre obreros de la c. t. cada Comañía, ni bien durante las últimas veinticuatro horas no se han registrado nuevos ataques.

Las autoridades han adoptado extremas medidas de rigor.

Por que se han dado órdenes para que no sean admitidos en el puerto barcos de procedencia dudosa.

El gobernador ha conferenciado esta mañana con el alcalde suponiéndose que han tratado de los casos de peste bubónica.

Una Asamblea en Zaragoza

Los delegados de las Camaras

Zaragoza, 10.—A las siete y media de la tarde llegaron mañana, por la línea de Jaca, los representantes de las Cámaras de Comercio de Bayona, Pau y Olorón.

En uno de los salones de la estación se celebrará una recepción de autoridades y después se dirigiran al Ayuntamiento.

Por la noche, en el Circolo Hispanoamericano, se dará un baile de honor.

El jueves por la mañana será la primera sesión de la asamblea de Cámaras de Comercio; por la noche habrá un banquete en el Casino Mercantil y después una función de gala.

El día 13 se celebrará la última sesión, y se impondrá la medalla de oro de la ciudad a varios representantes franceses.

El regreso a Francia será el día 14.

POR FALTA DE PRECAUCION

Un chico encerrado con un perro rabioso

Sevilla 11.—La falta de precaución de un guardia municipal ha dado lugar a un suceso harto lamentable. Detenido un muchacho por

Hevar pescado azul fué encerrado por el guardia en un calabozo de la prevención donde ignoraba que había sido encerrado también un perro para observarle, pues se temía que estuviese rabioso. El con se abalanzó sobre el chico y le produjo varias mordeduras; el chico, después de pedir auxilio a gritos desesperados, cayó accidentado, y a poco le sacaron del calabozo otros guardias.

Las mujeres del mercado tuvieron conocimiento de lo ocurrido, y promovieron un conciliábulo delante de la prevención.

El príncipe de Piomonte en Sevilla

Sevilla 11.—El príncipe heredero del Trono de Italia ha visitado la catedral, porque de María Luisa, palacio de la Exposición Hispano-Americana y la plaza de España. Después almorzó, a bordo del cazatorpedero «San Maritino», con el consúl de Italia.

El príncipe fué cumplimentado durante la mañana por las autoridades.

Por la tarde visitó las fábricas de cerámica del barrio de Triana, en las que adquirió varios objetos.

Movimiento de barcos

El Ferrol 11.—Salieron en viaje de prácticas los torpederos números 12 y 16.

De Cartagena se espira al acorazado «Alfonso XIII», que viene para limpiar fondos en el dique del Arsenal.

Huelva 11.—Procedente de Sevilla, han llegado los buques «B. 1, 2 y 3», el remolcador «Ciclope» y el «Comer» «Doña María de Molina». A bordo de esta última embarcación viene la banda de música del regimiento de Infantería de Marina.

El crucero público que prescrió la entrada en la bahía de los cinco buques tributó a sus tripulantes un entusiasta recibim ento.

Soriedad

Madrid se celebrará en la parroquia de la Concepción la boda de uno de los hijos del ex ministro D. Angel Ossorio y Gallardo con la señorita Carmen Ojra.

Se ha celebrado el enlace de la encantadora señorita María Matilde Cabeza de Vaca y Ruiz Soldado, hija de la condesa del Peñón de la Vega, marquesa viuda de Fuente Santa, con el distinguido jurista D. José Fernández Arroyo y Caro.

Los desposó el padre Negrete.

Concurrieron como testigos, por ella, el marqués de Fuente Santa, el conde de Chacón, D. Clemente Velasco y D. Ricardo Bermúdez de Castro, y por él, su hermano, D. Faustino, el marqués de Urquijo, D. Francisco Isasa Valle y D. Juan Diaz de la Sala.

En Irún se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Concepción Rodríguez Arbive y D. Luis Comas Pérez Caballero.

Apadrinaba a los contrayentes el presidente del Co sejo, que se hizo representar por el gobernador civil de Guipúzcoa.

La concurrencia fué muy numerosa.

En Córdoba se ha celebrado la boda de la señorita Rosario Correa Hoces y D. Rafael Serrano Palma.

Los desposó D. Faustino Mateo Naz, siendo padrinos la madre de la novia y el hermano del novio, D. Alberto, y testigos, por la desposada, el marqués de Santa Cruz de Paniagua, D. Antonio Hoces Losada y D. José y D. Manuel de Equilibr Hoces, y por el contrayente, D. Antonio Quiñel Faura, D. José Navarro Moreno, D. Rafael González López y D. Ramón Prida Rodríguez.

El 13, San Eduardo, serán los días del reverendo padre Rodríguez Sevillano.

Los marqueses de Argenteira, Casa Montalvo, Ciriñuela, Matallena, Monteflorido y San José.

Los condes de Lizárraga, Liebes, Maluque, y Premio Real.

Señores Acha, Aguilera, Agrela, Aquilino Barandiarán, Bascón B. Uer, Beltrán, Berdorás, Berenguer, Bermúdez Reina, Bosch, Butle, Canencia, Casanova, Cea, Cobián, Cortazar-Crespo Seefert, Chinchilla, Echevarría, Escalona, Espin, Espinosa de los Monteros, Estelat, García, García de la Barga, García Solá, Gómez de Baquero, Gómez García, González de la Liana, Gullón, Hugas, Iglesias, Lacasa, Laiglesia, Larrea, Larrodéra, León y Ramos, López Ochoa, López de Rozas Losada, Losas, Lozano, Luengo, Maluquer, Malvar, Manzanos, Matos, Mendrano, Méndez Tolo, Mier, Moreno, Navarro y Gasset, Navarro Salvador, Ortiz y Casado, O'Shea, Ovejero, Pardo, Pérez Ortega, Ponce de León, Quiroga, Ródena, Rosón, Rubio, Ruiz García de Hita, Saavedra, Sánchez Arjona, Sánchez Hontoria, Sánchez Roldán, Sanmartín, Serrano Cedecido, Serrano Fatigati, Soler, Suárez Ramos, Vassallo, Vázquez Vela (hijo), Vincenti, Yáñez y Zea.

Han llegado a Madrid: procedentes de Pontevedra, D. Jaime Herminida Oubiña, distinguida consorte y bellas hijas, de San Sebastián, los marqueses de Bonad Real, la señora viuda de Candela, los señores de Rebuelta (don Carlos) y D. Celestino García; de Burdeos, el doctor Marañón y familia; de El Escorial, la señora viuda de Tormos doña Dolores Ballesteros, doña Margarita R. S. dano y D. Manuel Cano; de San Rafael, D. José Albad, de Cuenca, D. Ramón Muñoz García; de Luján, doña Teresa Can; de La Granja, doña Esperanza de Lórig; de La Romana, D. José Luis Gómez Navarro; de Riaño, D. Félix López Vega; de Villada, la señora viuda de Villa; de Benidón, D. Rafael Pajarón; de Gijón, don

Pedro Cangas Valdés, y de Caunterets, los marqueses del Campo del Villar.

En esta semana son esperados, procedentes de Alemania, los señores de Cejuela (D. Manuel) y su preciosa hija Mercedes.

SPORT

FUTBOL

Una victoria del Athletic

El Wácker, de Munich, jugó ayer tarde, en el campo del Racing un tercer partido contra el Athletic madrileño.

Mucho nos ha complacido este encuentro, más que nada, para que el equipo alemán se llevara de nuestro futbol la impresión que era debida, puesto que como decíamos en nuestra reseña del lunes pasado, se juega mejor que lo hicieron los chicos del Racing el domingo.

El Athletic salió al campo con deseos de jugar, y en verdad que lo hizo a maravilla, consiguiendo con ello, que el resultado del marcador fuera tan desfavorable para el Wácker, como lo fué el día pasado para el Racing.

Los extranjeros sólo procuraron defenderse de las buenas jugadas del Athletic, cuya línea delantera jugó ayer de un modo excepcional, y los restantes compañeros se pusieron a la altura de ella, defendiendo y repartiendo juego muy acertadamente.

Terminó el partido con una completa victoria del Athletic, que marcó seis tantos por uno del Wácker.

Por el equipo alemán jugaron los mismos que en los partidos anteriores y los colores del Athletic los defendieron Ortueta, Olarguaga, Pololo, Marín, Burdiel, Garigarta, Tuduri, Triana, Carrich, Barroso y Olaso.

Árbitro Bernabeu, que estuvo muy acertado.

Con lo que hemos visto jugar ayer al Athletic nos prometemos unos partidos muy interesantes en el próximo campeonato que dará principio precisamente, con el partido de Madrid-Athletic, en el campo de este último, el domingo día 15.

El Shah de Persia y el Rey en Toledo

Recibimiento entusiástico.—Visita a la Catedral.—En el Alcázar.—El Rey conversa con los alumnos.—En el Museo de Infantería

Toledo, 11.—Al llegar los Monarcas a esta capital se les tributó una entusiasta acogida, y entre aclamaciones se dirigieron a la Catedral para visitarla detenidamente.

Recorrieron el Joyero, el Tesoro y la Sala Capitular.

El deán, que acompañaba a los Reyes, mostró al Shah el sillón que en el coro se conserva para el Rey de España, como capitular honorario.

En la antigua sala capitular estuvieron examinando la Biblia de San Luis de Francia, preciosa obra de gran valor histórico acerca de la cual hizo nuestro Monarca varias preguntas explicándolas luego en francés al Shah de Persia.

A continuación recorrieron el resto del edificio, y después marcharon al Alcázar, no sin ser objeto en el trayecto de continuas y entusiastas aclamaciones.

En la puerta de la Academia fueron recibidos por el director y el profesorado de la misma.

Primeramente visitaron la enfermería, donde se hallan hospitalizados cinco alumnos.

Uno de ellos, al ver al Rey, dijo que se sentía contento pues, por hallarse enfermo, creía que no podría ver hoy al Rey.

Ahora experimentaba gran alegría y tenía la satisfacción de hablar con él.

Don Alfonso agradeció estas palabras y conversó también con los demás hospitalizados.

Después visitaron los locales correspondientes a las distintas compañías, en las cuales, como es sabido, cada alumno tiene su correspondiente armario y papelería.

En la primera compañía el Rey vió en una de esas papeleras un retrato suyo y cogiéndolo puso su firma exclamando:

«Para que cuando venga se lo encuentre firmado.»

A continuación visitaron el Museo de Infantería, viendo los pergaminos dedicados a los militares que se han distinguido en nuestra campaña de África.

Entre ellos, vieron el correspondiente al soldado que, como se recordará, hace días se acercó al Rey de España en el pueblo de Alba de Tormes.

El Monarca se lo mostró a Sánchez Guerra para que lo recordara.

Luego tomó en sus manos el pergamino dedicado al capitán Sr. Ríos, que fué el primer héroe de Aviación que ha conseguido la laureada cuya imposición se verificó en Cuatro Vientos, y se lo mostró al Shah.

En la visita a las distintas dependencias, al llegar a la escalera de Carlos V el Rey dejó atrás a su acompañamiento, pues con extraordinaria agilidad subió los peldaños de tres en tres.

La huelga de marinos franceses solucionada

Burdeos 11.—El día 9 se celebró una reunión en Burdeos a la que asistieron todos los inscriptos marítimos, que se hallaban en huelga desde hace varias días.

Se decidió, después de larga discusión, el envío de una Delegación a las Compañías de navegación para comunicarle que los huelguistas estaban dispuestos a reanudar el trabajo a bordo.

Las Compañías han contestado aceptando la inmediata reanudación del trabajo.

El servicio postal de Prensa extranjera

Se dice en todas las declaraciones oficiales hechas, que son muchas, todo cuanto es posible para convencernos de que los servicios postales están completamente normalizados; pero, para nosotros, el de la Prensa extranjera continúa casi lo mismo que en plena huelga.

Llevamos cerca de dos meses sin recibir más que algún día que otro los periódicos de París y de Londres, y eso con fechas atrasadísimas.

Tenemos la seguridad de que se nos remiten los números puntualmente.

Dónde se quedan, no le será difícil averiguarlo a la Administración postal, si quiere poner término de una vez al desacierto que reina y gobierna en este asunto.

TEATROS

Aniversario del Teatro Español en Nueva York

En la noche del 17 de Septiembre se celebró en el Longacre Theatre de Nueva York el gran festival artístico conmemorativo del primer aniversario de la fundación del Teatro Español.

El teatro ofrecía brillantísimo aspecto. Comenzó la función representándose «Doña Clara», de los Quintero.

Leyéronse poesías de poetas españoles e hispanoamericanos y algunas composiciones populares como «La gitana» y «Clavelitos», que cantó la señorita María Luisa Escobar, que fueron acogidas con gran aplauso.

Obra nueva

«David Copperfield», la famosa obra de Carlos Dickens, ha sido teatralizada por Alberto Chiraldó. Consta de ocho actos y ha sido aceptada por Fernando Díaz de Mendoza para estrenarla en la próxima temporada en la Princesa.

La inauguración de la Princesa

Con objeto de asistir al estreno de su admirable drama «La dama del armiño», ha llegado a Valencia Luis Fernández Ardavin. Aprovechando su estancia en la hermosa capital levantina el ilustre poeta dirigirá algunos ensayos de su nueva obra «El doncel romántico», que se llevan con gran entusiasmo por la compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, obra de la que se viene hablando con gran elogio por cuantos la conocen desde mucho tiempo, y que ha despertado extraordinaria expectación.

Con el estreno de «El doncel romántico» se verificará la inauguración de la Princesa por la compañía Guerrero-Mendoza en la primera quincena de Noviembre.

Español.—A pesar del clamoroso éxito que a diario alcanza en este teatro la famosa obra, de Guimerá, «María Rosa», en que Margarita Xirgu es ovacionada constantemente, en esta semana se darán las últimas representaciones de dicha obra, porque tenida en cuenta la corta duración de esta serie de funciones de la compañía Xirgu, la Dirección se ve precisada a cambiar el cartel. El próximo jueves, tarde y noche, «María Rosa».

Maravillas.—Ha debutado con éxito formidable la Argentina en ese alcázar de las variedades llamado Maravillas.

Fueron, como siempre, celebrados sus bailes elegantes, sus canciones delicadas, todas nuevas, de exquisito gusto. Consuelo Hidalgo, otra estrella magna, obtiene todos los días un suceso en los cuplés que estrena en cada sección.

Estrellas a montones y éxitos constantes los de esta Empresa única.

El resultado de un concurso

El jurado del concurso de 1922, convocado por la Escuela Catalana d'Art Dramatic para premiar una obra teatral en verso inspirada en un hecho histórico de Cataluña, ha acordado conceder el premio a la que lleva por título «Matilde d'Anglaterra».

La compañía Díaz-Artigas

Esta notable formación artística ha hecho ya su plan de trabajo.

Figuran en esta compañía, como ya es sabido, la admirable y primera actriz Pepita Díaz de Artigas y el excelente actor D. Santiago Artigas.

De la dirección se ha encargado D. Manuel Díaz de la Haza, actor de gran mérito, cuyas temporadas en América han sido apreciadas como brillantísimas.

La notable compañía debutará en Valencia, pasando a Barcelona en Semana Santa. Cuentan con importantes estrenos.

Noticias de Granada

Granada 11.—El inspector general de Sanidad, D. Martín Salazar, ha visitado la Alhambra y otros monumentos. En el Carmen de Benalúa fué obsequiado con un banquete por el duque de San Pedro, al que fueron invitadas las autoridades, el senador D. Antonio Ar. or y muchos métricos.

Ha sido jubilado el catedrático del Instituto General y Técnico D. Joaquín María de los Reyes. Sus hasta hoy compañeros de claustro han abierto una suscripción para constituir una fundación que lleve el nombre del Sr. Reyes y costear las matriculas a los alumnos pobres.

Los estudiantes preparan un homenaje a dicho catedrático.

EN JAÉN Y EN EL FERROL

Dos Consejos de guerra

Jaén 11.—Se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar a los dos guardias civiles que mataron a un paisano en el término de Villanueva del Arzobispo.

Presidió el teniente coronel Jubes y actuó de defensor el capitán Cabezedo.

Uno de los encartados resultó absuelto y el otro condenado al pago de 2.000 pesetas, en concepto de indemnización.

El Ferrol 10.—En la Capitanía general se celebrará mañana un Consejo de guerra para juzgar a los marineros José Rey, Francisco Camares y Antonio Rivera, por deserción de los buques de la Armada en que prestaban sus servicios.

Presidirá el Tribunal el capitán de fragata D. Ramón Manjón.

El Shah de Persia en Madrid

La jornada de ayer

Visita a la Armería y Caballerizas

A las cuatro de la tarde, SS. MM. el Rey y el Shah de Persia, con sus respectivos séculos, salieron de Palacio en automóviles cerrados, dirigiéndose a la Armería Real, y examinaron detenidamente los valiosos objetos que en ella se conservan.

El conservador de la Armería mostró a Su Majestad el Shah de Persia las mejores piezas de la colección de armas regias, y en especial las del Rey Emperador Carlos I.

Termina la visita, el Shah firmó en el álbum de la Real Armería.

Seguidamente los regios visitantes se dirigieron a Caballerizas Reales, donde el Soberano persá admiró las carrozas de gala y los más hermosos ejemplares de la Real yeguada.

Después, el Sultán de Persia fué a visitar a SS. AA. doña Isabel y D. Fernando, al presidente del Consejo y al ministro de Estado.

Banquete de gala

Por la noche se celebró el anunciado banquete de gala en honor del Soberano persá. La distribución de los puestos de la mesa fué la siguiente:

Derecha del Rey: Infanta doña Isabel, infante D. Fernando, duquesa de San Carlos, Sr. Moín-Ol-Molek, señorita de Heredia, ministro de Gracia y Justicia, ex presidente del Consejo D. Antonio Maura, ministro de Instrucción pública, capitán general, Sr. Orozco; presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero, y mayordomo, D. Fernando Aguilar.

Izquierda del Rey: Duquesa de Guisa, príncipe Shamat Khan, señorita Bertrán de Lis, señor Hakin Dorlej, ministro de Marina, ex presidente del Consejo señor marqués de Alhucemas, ministro de Fomento, gobernador civil, alcalde de Madrid, y ayudante del Rey, señor Vigón.

Derecha de la Reina: Su Majestad el Shah de Persia, princesa Isabel, presidente del Consejo de ministros, Sr. Moghayedo; capitán general del Ejército, duque de Rubí; ministro de la Gobernación, obispo de Madrid-Alcalá, director general de Orden público, conde de Velle, comandante general de Alabarderos, Sr. Miláns del Bosch, y secretario particular del Rey, Sr. Torres.

Izquierda de la Reina: Infante D. Alfonso, princesa doña Francisca, príncipe Sardar-H-hmat, duquesa de Parcent, ministro de Estado, capitán general de la Armada, Sr. Fernández de la Puente; ex presidente del Consejo, señor conde de Romanones, ministro del Trabajo, marqués de la Guardia, duque de Vistahermosa, marqués de Arienzo, ayudante del Rey, señor Butler, y oficial mayor de Alabarderos, señor Feduchi.

Las cabeceras de las mesas estaban ocupadas por los jefes de Palacio, mayordomos de Sus Majestades, marqueses de la Torreclilla y Bendaña.

La comida se sirvió con arreglo al siguiente «menú»:

Consommé Madrilene. Crème Sain Hubert. Filetes de sole a Joinville. Selle de veau. Valenciennne. Foie-gras a la Viennoise. Sorbets au Pommer. Chapon rôti, a la broche. Salade. Haricots verts a un beurre. Bombe Victoria. Biscuit de Prague. Savoury.

Vinos: Jerez 1847. Chateau d'Iquem 1899. Chateau Haut Brion 1890. Bourgogne Pomard. Champagne Pommerie-Greno. Málaga.

Durante el banquete la banda de música de Alabarderos ejecutó el siguiente programa «Entry of the gladiators», de Fucik; selección de «Madame Butterfly», de Puccini; «Danza persa», de Guirand; «Los maestros cantores de Nuremberg», de Wagner; «En las orillas del Sebú», de Sellenik; jota de «La Dolores, de Bretón.

Los brindis

El Rey D. Alfonso pronunció en francés el siguiente discurso:

«Señor: Grande es la satisfacción que experimento al recibir a Vuestra Majestad en este Real Palacio. Vuestra visita, al mismo tiempo que viene a robustecer los antiguos vínculos que unen a Persia y a España, evoca en mi memoria el agradable recuerdo de la amistad que sostuvo mi padre en el Colegio Teresiano de Viena con algunos príncipes de vuestra familia.

Esas relaciones, más que seculares, que existen tan felizmente entre nuestras dos naciones datan de la época en que mi antepasado Enrique III de Castilla envió dos embajadas al Monarca conocido en la Historia con el nombre de «Príncipe de Hierro», embajadas cuyo recuerdo se halla unido al del origen de dos ilustres familias castellanas.

Más de cinco siglos han transcurrido desde entonces, y las relaciones entre Persia y España, consolidadas por los Tratados, se mantienen, con gran satisfacción por mi parte, en los términos de la más cordial amistad.

Todo ese pasado, las altas cualidades de Vuestra Majestad y vuestra misma juventud, en la cual funda vuestro pueblo tantas y tan legítimas esperanzas, me dan la seguridad de que la venida de Vuestra Majestad a España constituirá un nuevo vínculo que estrechará más aún los que unen ya tan íntimamente a nuestras dos naciones.

Al desear la bienvenida a Vuestra Majestad y al darle las gracias por la visita con que nos honra, levanto mi copa por la felicidad de Vuestra Majestad y de su augusta familia y por la prosperidad y la grandeza del pueblo persá.»

El Shah de persia contestó en los siguientes términos:

«Señor: Las palabras tan amables que Su Majestad me acaba de dirigir me han conmovido profundamente, y por ellas le doy muy sinceramente las gracias.

El recuerdo de las relaciones seculares que existen desde hace siglos entre España y Persia, y que Vuestra Majestad ha evocado tan elocuentemente, se conserva fervorosamente en mi país, y la alusión de Vuestra Majestad a ese recuerdo despierta en mí otro más reciente: el de los sentimientos de respetuosa amistad que se establecieron entre la Reina Isabel II y mi antepasado Nasserred-Dine Schah, con motivo del viaje de este Monarca.

Por eso me considero muy feliz por la ocasión que me ofrece Vuestra Majestad de visitar a España y de entrar en contacto con esta valiente nación, en la cual me es grato encontrar grandes afinidades de carácter y de sentimientos como mi pueblo.

Lo mismo que Vuestra Majestad, tengo la seguridad de que esta visita y nuestras relaciones de amistad personal constituirán un nuevo vínculo que estrechará más aún los que ya unen tan felizmente a nuestros dos países.

Me alegra en grande al admirar este hermoso país y su aguerido Ejército y al comprobar por mí mismo la exquisita y proverbial hospitalidad de España, así como al conocer a su ilustre Rey, que por sus altas cualidades ha sabido dar al mundo un ejemplo admirable de altruismo.

Yo me inspiraré gustoso en las virtudes de Vuestra Majestad para realizar en mi país la felicidad que se ha dignado desearle.

Al dar las gracias a Vuestra Majestad y a Su Majestad la Reina por la cordial acogida con que me han honrado, levanto mi copa por la felicidad de Vuestra Majestad, de Su Majestad la Reina, de la augusta Familia Real y por la prosperidad y la grandeza de España.»

JAEN EN FERIAS

Jaén 10.—Se ha publicado el programa oficial de los festejos para la gran feria de San Lucas, que se celebrará los días 17 al 23, inclusive. El primer día, a las tres de la tarde, se verificará el reparto de premios del concurso nacional de tiro. Amenizará el acto una banda de música, que será la del Colegio de Huérfanos de la Guardia civil. Se inaugurará la Exposición de pinturas y de trabajos de la mujer.

Los días 18 y 19 habrá corrida de toros, y el martes 21, a las diez de la mañana, se verificará la entrega oficial, con asistencia de las autoridades, de tres casas, y los premios en metálico que el ex gobernador de esta provincia Sr. Barea ha donado, mediante concurso, a los obreros pobres de la localidad. A las tres y media habrá un concurso de bandas civiles y militares, con premios por valor de seis mil pesetas. Los días 22 y 23 habrá conciertos populares.

El pleito de los estudiantes de Ingenieros

La protesta de todas las Asociaciones escolares

La Unión Nacional de Estudiantes ha dirigido a la Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos de España el siguiente documento:

«Ha llegado hasta nosotros vuestro manifiesto, voz de alarma que ha de encontrar en toda España el eco que merece la causa de justicia y civismo que vosotros defendéis.

Consideramos un allanamiento a la propiedad de los títulos civiles el Real decreto de 11 de Septiembre, fundado sobre débiles fundamentos que no resisten al más ligero examen de sus elementos técnicos, por falta de apoyo que una legislación fundamental e incontrovertible con las débiles armas de un Real decreto debía prestarles, si esta abusiva disposición de la Presidencia fuere, por el contrario, lógica y justificada.

Nunca sería equitativo el equiparar alumnos de una Escuela especial, cuyos estudios todos están orientados al mayor conocimiento de su especialidad, con alumnos de una carrera militar, en las cuales las materias de ingeniería han de constituir forzosamente algo puramente accidental; pero las circunstancias por las que atraviesa la opinión nacional, profundamente dividida y minada por prejuicios cuya razón de ser no es oportuno analizar, hacen que ahora, menos que nunca, sea bien recibida entre los elementos civiles, y quizá en gran parte de la clase militar, una concesión que estimamos es completamente ratuía.

Vemos con profunda simpatía vuestra actitud enérgica y nos sumamos a ella, y como respuesta a vuestra circular exponiéndonos tan lamentable atropello, os ofrecemos nuestra colaboración decidida, en la que va envuelta la de todos los asociados a esta Unión Nacional de Estudiantes.

Esperando ponernos en relación con la Junta de Gobierno, os reiteramos nuestro apoyo y ofrecemos nuestro concurso moral y material.

Por el Comité directivo de la Unión Nacional de Estudiantes, el presidente accidental, Prudencio Sayagües, Rubricado.»

También los estudiantes católicos han expresado su adhesión a los alumnos de ingenieros en los términos siguientes:

«Convencidos de la justicia de la causa que defendéis, y en respuesta a vuestro manifiesto, os enviamos nuestra más cordial adhesión en nombre de las diecisiete Federaciones provinciales que integran esta Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, seguros de que la acción conjunta de todos los estudiantes será medio poderoso para el triunfo de la razón que os asiste.

Desacierto grande es, y hoy más que nunca, por circunstancias lamentables, el error y debilidad del Gobierno, que confundiendo títulos distintos ha producido un conflicto entre los que en su respectiva esfera de actividad, forjando unos las industrias de la paz, dirigiendo los otros las armas de la guerra, han de cooperar todos a la grandeza de Es. paña.

Contad con el apoyo entusiasta y activo de esta gran masa escolar para el logro de lo que desde hoy es nuestra común aspiración.

Madrid, 8 de Octubre de 1922.—Por la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, P. Martí-Sánchez Juliá, presidente. (Rubricado.)»

Como consecuencia de estas dos cartas y de las adhesiones recibidas en nombre de las Facultades y Escuelas diversas de Madrid y provincias, ha quedado constituida accidentalmente la Unión de todas las Asociaciones de estudiantes de España, cuyo apoyo moral y material al servicio de la justa causa que los ingenieros y alumnos defienden ha de ser debidamente encauzado para que no se malogre tan grandioso esfuerzo.

Para tomar acuerdos encaminados a ello ha quedado constituida una Junta superior integrada por D. Antonio María Sbert y Massané, presidente de la Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos de España; don Fernando Martín-Sánchez Juliá, presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, D. Prudencio Sayagües, presidente de la Unión Nacional de Estudiantes, y D. Carlos Ordóñez y Romero-Robledo, delegado general de las Escuelas de Ingenieros Industriales.

Esta Junta superior, que empieza a actuar hoy, nombrará un Comité ejecutivo, constituido por un representante de cada Asociación en cada Facultad y Escuela.

EL IMPUESTO DEL TIMBRE

El nuevo impuesto del Timbre del Estado, como la subida de las contribuciones, como en general las tributaciones nuevas, encaminadas a arbitrar recursos que suelen luego ser torpemente administradas, adolece de defectos que han de irse subsanando al observarlos con la aplicación de las recientes disposiciones que las rigen.

Por de pronto ya se han reunido los banqueros, han nombrado la consabida comisión, que acudirá al ministerio de Hacienda en demanda de aclaraciones terminantes, según dice nuestro colega *La Epoca*, que se ocupa del asunto en los siguientes términos:

«La última reforma tributaria ha producido tal complejidad de disposiciones legales en materia de Timbre, que los cajeros de los Bancos siguen a estas horas sin saber a ciencia cierta cuál es el que deben aplicar o exigir sobre los cheques y resguardos de depósito.

Se han marcado varios criterios de interpretación de la reforma, y cada cual sigue el que mejor le parece.

Para evitar los inconvenientes de tales oscuridades o deficiencias, se reunieron ayer tarde en la Asociación de banqueros la mayor parte de los que ejercen esta industria en Madrid y los directores de los grandes establecimientos.

La reunión duró cerca de tres horas, durante las cuales no pudo prevalecer ninguna opinión, y se acabó nombrando una Comisión, compuesta por los señores marqués de Cortina, del Español de Crédito; Jiménez Arenas, del Central, y Cifuentes, del Hispano Americano, para que visite al ministro de Hacienda y obtenga las oportunas disposiciones aclaratorias.

También cambiaron impresiones los reunidos acerca de los depósitos indistintos a nombre de varias personas, acusándose tendencia por parte de un Banco a la supresión de los mismos, aunque entendemos que ello no puede ni debe ser.

Por cierto que en este punto, en que las disposiciones inquisitivas de nuestro Fisco han hecho su aparición, se nota entre el público una gran desorientación, oyéndose hablar de cajas particulares dentro de las casas y de volver casi a las costumbres financieras de aquellos tiempos en que las peluconas se guardaban en pucheros escondidos.

Sabemos de un director de un Banco que, al reformar una casa propiedad suya, ha ideado construir en los sótanos una instalación de cajas de seguridad a disposición de los futuros inquilinos.

Pues si se preparan de ese modo para eludir el pago de un tributo quienes tal vez tengan medios para satisfacerlos, ¡qué discurrirán quienes no los tengan para librarse de las insportables cargas tributarias que cada vez se acumulan, en proporciones mayores, sobre todo el que ejerce alguna industria o comercio!

Son varias las profesiones exageradamente reproductivas que no tributan, o porque están exentas o porque es difícil la comprobación de los provechos; y en cambio se va recargando tanto la contribución de otras que hace imposible su existencia, y que irán reduciendo su número.

Pero esto no tiene un remedio fácil; sería preciso un conocimiento profundo y una estadística profesional verdad, y en el ministerio de Hacienda suelen faltar ambas cosas, por lo cual suele decirse que de este palo de ciego y del garrotazo, no se libran más que quienes tienen medios para imponerse amenazando con algaradas y conflictos.

La Asamblea tradicionalista

Zaragoza, 11.—Ha comenzado la Asamblea tradicionalista.

A las once de la mañana se celebró la primera sesión, presidida por D. Pascual Santapau, (residente de la Junta regional de Aragón; D. Teodoro Vís, presidente de la de Cataluña, y D. Víctor Pradera, de la Junra de Guipúzcoa.

Asistieron representaciones de casi todas las provincias y se leyeron numerosas adhesiones.

El Sr. Santapau saludó a los asambleístas y dió cuenta de las gestiones realizadas para organizar el acto.

El Sr. Pradera se ocupó de la acción política que el partido debía desarrollar y su ideología y su programa, estimando que las Juntas regionales y provinciales debieran designar un directorio.

Cree que el programa tradicionalista debe ser en principio el contenido en el lema: «Dios, Patria y Rey».

Consecuentemente propuso que la Asamblea proclamase como ley social el principio religioso de que la Iglesia católica afirmó la existencia nacional de España como Patria indivisa, dentro de la cual las regiones pueden conservar su personalidad y sus fueros.

EXPOSICION INTERNACIONAL DEL MUEBLE Y DECORACION DE INTERIORES

Llegada de la Delegación oficial

La Exposición Internacional de Industrias Eléctricas que se está preparando en Barcelona ha organizado una exhibición asimismo internacional, que tendrá lugar en el Parque de Montjuich con anterioridad a aquel certamen, o sea durante los meses de Mayo y Junio del próximo año 1923. Se denominará Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores, proponiéndose sus organizadores que se reúnan en ella los más interesantes productos de la industria del mueble y de las artes decorativas de España y del Extranjero.

Dicha Exposición fué declarada oficial por Real decreto de 8 de Agosto último siendo presidente honorario de la misma S. M. el Rey D. Alfonso XIII y correspondiendo la presidencia efectiva al excelentísimo señor alcalde de Barcelona.

Una Delegación oficial ha venido expresamente a Madrid para proporcionar a los industriales y artistas que se interesen por este certamen cuantas informaciones soliciten, a

cuyo fin estarán a su disposición durante días 11, 12 y 13, de doce a una de la mañana en el Hotel Ritz.

DEL ASESINATO DE DATO

Parece que se verá pronto la causa

Como se recordará, al llegar a Madrid, procedentes de Berlín, donde fueron detenidos, Luis Nicoláu y su mujer, Lucía Joaquina Concepción, el sumario instruido por asesinado de D. Eduardo Dato, que se hallaba en la Audiencia, fué devuelto al Juzgado del distrito de la Inclusa para la práctica de las diligencias que se derivaban del nuevo hecho.

Ahora se ha declarado otra vez concluso el referido sumario, y nuevamente ha pasado a la Audiencia, donde seguirá sus trámites.

En este segundo período de instrucción no habido nada de interés saliente, excepción hecha de la negativa de Nicoláu y de la rectificación absoluta que Matheu hizo de todas sus anteriores manifestaciones, pues, como se sabe, estaba convicto y confeso y luego negó veracidad a las confesiones. No obstante, hubo un careo entre los dos procesados, que según parece, es uno de los pasajes más interesantes del proceso.

Acerca de la época en que se abrió el juicio oral sobre este sumario hemos oído muchas y variadas opiniones.

No tendrá nada de particular que la vista se celebre antes de lo que algunos opinan.

Notas de Guerra

Retiro.—Se concede el retiro del teniente coronel de Intendencia D. Emilio Casanova.

Matrimonios.—Concédense reales licencias para contraer matrimonios a: capitán de Caballería D. Adolfo Varela, al teniente D. José Buarte y al teniente de Intendencia D. José Córdoba.

Curso.—Se anuncia a concurso una vacante de teniente que existe en el batallón de Instrucción de Infantería.

Supernumerario.—Pasa a supernumerario sin sueldo los capitanes de Infantería D. Vicente Ardid, D. Manuel Méndez Vigo, D. Roberto González Estefani, D. Rafael Añino, D. Joaquín López Dóriga, D. Emilio Bozza y D. Conrado Salvador.

Destinos.—Destínase al Hospital de Madrid al comandante médico D. Emilio Franco y al de Barcelona al del mismo empleo D. José Gómez Vázquez al Manicomio de Ciempozuelo al comandante médico D. Julio Caminero García.

Queda de reemplazo por enfermo el capitán médico D. Luis Hernández Marcos.

Escuela de gimnasia.—Se dispone que se efectúe en la Escuela Central de gimnasia un curso de seis meses de duración para individuos de tropa con el fin de extender en el Ejército los conocimientos y práctica de los ejercicios de educación física y se concede un crédito de 20 pesetas para tal fin.

La situación de la Hacienda francesa

El ministro de Hacienda francés, M. Lasteyrie, ha pronunciado en la Cámara de Comercio de París, un interesante discurso en el que demostró la inejecución del Tratado de Versalles como causa principal de las dificultades financieras por que atraviesa Francia.

«Sin embargo—añadió—sería insensato que los franceses se desalentaran por el déficit de 4.000 millones en el Presupuesto ordinario, que proviene únicamente de los servicios, intereses de los empréstitos contraídos y ausencia de todo pago alemán para la restauración de las regiones devastadas. Todas las economías posibles, hasta en los servicios más indispensables, se han realizado ya.

Desde Enero último, han sido suprimidos 28.500 funcionarios y auxiliares públicos, y antes de fines de Mayo próximo habrán quedado suprimidos 22.000 más. Esta supresión se hará en todos los servicios, por lo tanto, los Ministerios en una forma más moderna.

También serán modificados los impuestos existentes y se crearán otros para facilitar los recursos indispensables que necesita el Presupuesto.

El orador espera, sobre todo, buenos resultados de las reparaciones alemanas en especie, y cree que los aliados lograrán obligar a Alemania a que encuentre recursos en numerario merced a empréstitos exteriores.

Dentro de algunas semanas, y en la Conferencia de Bruselas, Francia presentará un programa concreto de reconstrucción, sujeto al Reglamento general de los problemas de las deudas interaliadas.

Declaró que el Gobierno está resuelto a la mayor hostilidad hacia toda política de inflación fiduciaria.

Monsieur Lasteyrie, agregó que el empréstito de consolidación vendrá mucho más tarde, cuando haya disminuido el agio del dinero, y espera que será necesario un empréstito de 20.000 millones a corto plazo para la restauración de las regiones devastadas.

Haciendo luego una detallada exposición de las dificultades, M. Lasteyrie señaló los indicios favorables de la explotación de los ferrocarriles en 1922, que dará una plus valía de 400 millones sobre igual período de 1921, que era a su vez el período de 1923 de una plus valía de 600 millones.

El balance del comercio exterior arrojaba en 1919 un déficit de 24.000 millones y en 1922 será inferior a 2.000 millones.

En resumen, según el orador, el Tesoro francés gastará por todo el año 1922 7.000 millones menos, y en cambio ingresará 2.000 millones más que en 1921.

«He hablado francamente—dijo al terminar—; podemos, por lo tanto, tener plena y absoluta confianza en los destinos de nuestro país.

El servicio militar en el Ejército rojo

Riga 11.—Ha publicado un decreto el Gobierno soviético por el que se fija la duración del servicio militar en el Ejército rojo.

Para la Infantería será de año y medio, así como para la Caballería; de dos años y medio para los Cuerpos especiales, y de tres años y medio para la aviación.

En la Marina el plazo será de cuatro años y medio. Todos los militares conservarán sus derechos electorales.

LOS ACTOS DE HOY

La Fiesta de la Raza

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará en el teatro Real la función extraordinaria organizada por el Ayuntamiento de Madrid para conmemorar la fiesta de la Raza, con arreglo al programa siguiente:

- 1.º Segundo acto de la comedia de Iglesias Paz «La conquista», por la compañía de Antonia Plana.
- 2.º Lectura de la poesía de Amado Nervo titulada «La vieja llave».
- 3.º Recitación de un poema original de don Eduardo Marquina.
- 4.º Bailables de la ópera «Raimundo Lulio», del maestro Villa, por la banda municipal.
- 5.º Recitación, por el actor Sr. Romea, de la «Salutación del optimista», de Rubén Darío.
- 6.º Lectura del soneto «Los conquistadores», de D. Manuel Machado.
- 7.º Discurso de D. Augusto Barcia.
- 8.º Selección de aires nacionales hispano-americanos, por la banda municipal.
- 9.º Baile y canciones americanas, por la Argentina.
10. Representación por Margarita Xirgu y su compañía del segundo acto de «La niña de Gómez Arias», de Calderón.

En la Sociedad Geográfica

Para solemnizar la Fiesta de la Raza ha celebrado la Real Sociedad Geográfica una sesión pública en la que ha dado una notable conferencia el comisario de Guerra D. Abelardo Merino sobre el tema «Colón: la leyenda de su vida en la Historia y en el Arte».

Presidió el general de Estado Mayor señor Suárez Inclán, a quien acompañaban el director de la Academia de la Historia, señor marqués de Laurencín, el ex ministro Sr. Francos Rodríguez, el director del Instituto Geográfico y Estadístico, D. Severo Gómez Núñez; los académicos Sres. Beltrán y Blázquez, varios representantes de las Repúblicas americanas y otras muchas personalidades.

El Sr. Merino evocó la figura del insigne descubridor del Nuevo Mundo tal como nos la presentan los poetas, los pintores y los escultores, así como bastantes historiadores que, a fuerza de candidez o arrastrados por la hiper-critica, han hecho una novela de la vida de Cristóbal Colón.

En el Liceo de América

Con motivo de la Fiesta de la Raza, el Liceo de América ha organizado un concierto de música hispanoamericana que se celebrará en el Hotel Ritz el sábado 14, a las seis, y en el que toman parte la pianista señorita De Lerma y el cantante Sr. Inchausti-Génova, que, con el quinteto del Liceo, el violinista Sr. Peláez y los señores Silva y Barbé, interpretarán el programa siguiente:

Importante decreto del Sr. Irigoyen

El presidente de la República Argentina, Sr. Irigoyen, que hoy cesa constitucionalmente y entregará la suprema magistratura al señor Aivaz, publicó un decreto declarando el día de hoy fiesta nacional, dedicada a la raza.

La colonia española de la Argentina entregará hoy, como homenaje, al Sr. Irigoyen, grabado en letras de oro y en plancha de plata, dicho decreto, en el que se dice:

«Primer. Que el descubrimiento de América es el acontecimiento de más trascendencia que haya realizado la Humanidad a través de los tiempos, pues todas las renovaciones posteriores se derivan de este asombroso suceso, que, a la par que amplió los límites de la tierra, abrió insospechados horizontes al espíritu.

Segundo. Que se debió al genio hispano, al identificarse con la visión sublime del genio de Colón, efemérides tan portentosa, cuya obra no quedó circunscrita al prodigio del descubrimiento, sino que la convalidó con la conquista, empresa ésta tan árdua y ciclópica, que no tiene términos posibles de comparación en los anales de todos los pueblos.

Tercero. Que la España descubridora y conquistadora volcó sobre el continente enigmático y magnífico el valor de sus guerreros, el denuedo de sus exploradores, la fe de sus sacerdotes, el preceptivo de sus sabios, las labores de sus menestrales, y con la alación de todos estos factores obró el milagro de conquistar para la civilización la inmensa heredad

en que hoy florecen las naciones americanas. Por lo tanto, siendo eminentemente justo consagrar la festividad de esta fecha en homenaje a España, progenitora de naciones, a las cuales ha dado, con la levadura de su sangre y con la armonía de su lengua, una herencia inmortal, que debemos de afirmar y de mantener con júbilo reconocimiento, el Poder ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1.º Declárase fiesta nacional el 12 de Octubre.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese, dese al Registro Nacional y archívese.—Irigoyen.»

El Shah de Persia en Madrid

La función de Apolo

A las diez y media llegaron a Apolo el Shah y los Reyes con las demás personas reales y las de sus respectivos séquitos. En el vestíbulo, el Gobierno y las autoridades les cumplimentaron, y un grupo de encantadoras segundas tiple les recibieron con flores.

Sus Majestades y Altezas pasaron directamente a los palcos para ellos reservados.

Cuando aparecieron ante la concurrencia, que ya ocupaba sus puestos, prorrumió ésta con una cariñosa ovación, cuyos ecos se confundieron con los acordes del himno persa primero y con la Marcha Real después.

La Reina D.ª Victoria estaba bellísima. Vestía elegante traje brochado en oro. Sus cabellos rubios aparecían orlados por fulgurante tiara rusa. Varios hilos de perlas y otras perlas brillantes completaban el regio adorno.

El Shah de Persia vestía, como el Rey, frac negro, sin condecoraciones. Tan sólo D. Alfonso mostraba bordada en el frac la vena de las cuatro Ordenes militares.

Las demás personas Reales eran la Infanta D.ª Isabel, la duquesa de Guisa con sus dos hijas mayores, lindas princesitas rubias, Isabel Francisca Elena María y Francisca Isabel Luisa María, el infante D. Alfonso de Borbón y el infante D. Fernando.

El séquito lo formaban la condesa de Aguilár de Inestillas, dama de guardia con la Reina; las señoritas de Heredia y Bertrán de Lis (J.), el grande de España de guardia; conde de Vallesa de Mandor; el ayudante del Rey, marqués de Zarco; el mayordomo de semana, Sr. Gómez Acebo. Con ellos estaban los principales personajes del séquito persa.

Frente al palco regio estaba el del Gobierno, y en él el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

Y en los demás palcos y butacas—ya queda dicho—, un público verdaderamente distinguido.

Entre otras señoras se hallaban: las duquesas de Tovar, Victoria y Aveiro; las marquesas de Salinas, Valdefuentes, Jura Real, Aldama, Urquijo, Bolarque, Amurrio, Amboage, Selva, Alegre y Romana; las condesas de Arcentales, Limpias, Torre de San Braulio, Portalegre, Fuenteblanca y Valle del Suchil, y señoras y señoritas de Rivera, Mortera, Usúa, Raventós, Marfil, Gálvez Cañero, Bascarán, Busto, Fernández Moreno, Barona, Hernández Usera, Costa, Aihama, Vadillo, Jura Real, Valdefuentes, Bermejillo, Ferrer, Bailly Bayliere, Peizaens, Silvela (D. Jorge) y muchas más.

También se hallaban entre otras personas conocidas, el marqués de Alhucemas, el capitán general de la región, Sr. Orozco y su familia; el gobernador militar, duque de Tetuán; el gobernador civil, marqués de Selva Alegre; el alcalde, conde del Valle de Suchil; los subsecretarios de la Presidencia, Sr. Marfil; de Guerra, general Barrera; de Gobernación, Sr. Castro; los duques de Aliaga, Tovar, Gor y Almodóvar del Valle; los marqueses de la Torreclilla, Las Nieves, Urquijo, Liriana, Bolarque, Montealegre de Aulesua; condes de Limpias, Arcentales y Mortera; los ex ministros Sres. Francos Rodríguez y marqués del Rincón de San Idefonso; el general Bascarán; el ministro de Suiza, Sr. Mengotti; los señores de Creus, Gasset, Luca de Teja, Raventós, Silvela (D. J.), Aguilár y otros muchos.

El efecto de la sala, con las señoras escotadas y los caballeros de etiqueta, era espléndido. Recordaba una brillante noche del Real

La representación del «Arco Iris» constituyó un nuevo triunfo para la Empresa, los autores y la compañía reunida por el Sr. Velasco. Toda ella fué seguida con creciente agrado e interés. En el número de los platillos, el Shah y el Rey acompañaron pronto en el estribillo a la señorita Zuffoli y el público imitó el ejemplo y tributó a los Soberanos y a la artista una salva de aplausos.

Los demás números produjeron el mismo efecto de siempre, siendo varias las veces que la Reina, el Shah y D. Alfonso cambiaron frases entre sí mostrando su complacencia por el bello espectáculo. El cuadro persa, el del jardín azul y la apoteosis final fueron especialmente celebrados.

La señora Zuffoli, la señorita Caballé, el señor Bilbao y los demás artistas fueron objeto de constantes muestras de elogio y admiración durante toda la noche, así como las más artísticas presentaciones.

Cerca de las dos terminó la regia función, renovándose los entusiastas aplausos al retirar se el Shah y las personas Reales. En la calle de Alcalá, frente al teatro, se había congregado numeroso público, que aplaudió también con gran cariño al pasar Sus Majestades y Altezas.

Cuando el Shah de Persia regresó a su país y recuerde su viaje a Occidente, a buen seguro que esta función de Apolo, por su suntuosidad en la sala y en el escenario y por el ambiente de gran simpatía que durante ella reinó, figurará sin desmerecer, en la memoria del Soberano asiático, al lado de otras muy brillantes de París y Deauville, y de aquel baile Segundo Imperio que en el antiguo Palacio Imperial de Biarritz renovó ante D. Alfonso XIII y Hamad Kadjar, los esplendores de una Corte que ya pertenece a la Historia.

Notas políticas

Viaje de los Reyes

Los Reyes marcharán mañana a Sevilla, y hasta el día 18 permanecerán en aquella capital.

Pocos días después de regresar de Sevilla irá Don Alfonso a Burdeos, donde estará cerca de una semana.

A últimos del corriente mes, los Reyes marcharán a Barcelona.

El Sr. Bergamín, restablecido

Se encuentra totalmente restablecido de su indisposición, el ministro de Hacienda Sr. Bergamín, habiendo reanudado su asistencia a su despacho oficial.

El presidente del Congreso

El presidente del Congreso, conde de Bugallá, ha aplazado su regreso a Madrid hasta la semana próxima.

La bandera de los Regulares

Esta noche marchará a Sevilla el subsecretario de guerra, general Barrera, para ultimar los detalles de la entrega de la bandera que se regala a los Regulares de Larache.

Como es sabido, el Rey y el jefe del Gobierno, como ministro de la Guerra, saldrán para la capital sevillana mañana por la noche.

En favor de los funcionarios de Correos

El cardenal Benlloch, arzobispo de Burgos, se ha dirigido a todos los prelados españoles pidiéndoles que eleven una súplica al Rey para que conceda una amnistía en favor de los funcionarios de Correos que han sido separados del Cuerpo.

Los actos celebrados con motivo de la Fiesta de la Raza

Homenaje a Colón

Se ha verificado esta mañana en Recoletos, la procesión cívica, organizada en homenaje al descubridor del Nuevo Mundo.

Desde poco después de las diez, comenzaron a llegar al paso de Recoletos, conducidos por sus maestros, los niños de las Escuelas Nacionales y Municipales, Colegios privados, Institutos, Escuelas especiales y Facultades.

A las once de la mañana llegaron el Ayunta-

miento y la Diputación en corporación y momentos después se puso en marcha la procesión cívica.

Al llegar la cabeza de la manifestación al monumento de Colón, se adelantó una representación del grupo escolar Del Olmo, el cual depositó al pie de aquél una corona.

Los exploradores colocaron un gran ramo, dedicado al primer explorador y los restantes manifestantes, en número de unos diez mil, desfilaron ante el monumento arrojando flores.

El diputado provincial Sr. Crespo, situado al lado del monumento, leyó una hermosa carta de Grandmontagne, ensalzando a Colón y censurando el desprecio de la Prensa hacia los problemas americanos.

Amenizó el acto la banda del Asilo de la Paloma.

La glorieta de Rubén Darío

La manifestación continuó después por la Castellana hasta la glorieta del Cisne, donde se descubrirá una lápida artística que dá a dicha glorieta el nombre ilustre de Rubén Darío.

A este acto han asistido también los representantes de las Repúblicas americanas y la banda del Asilo de la Paloma que interpretó el himno americano.

El diputado provincial Sr. Crespo pronunció un extenso discurso dedicado a enaltecer las virtudes de la Raza.

Abogó elocuentemente por la unión de los pueblos hispano-americanos y terminó enalteciendo la personalidad de Rubén Darío.

El alcalde, señor conde de Valle de Suchil, pronunció otro discurso expresándose en análogos términos.

También habló en términos elocuentísimos el representante encargado de Negocios de Méjico Sr. Reyes, quien proclamó a Rubén el primer cantor del alma española que inicia en unión de Rodó corrientes de aproximación entre España y las Repúblicas hispano-americanas.

Hizo el Sr. Reyes un caluroso enaltecimiento de las virtudes de la Raza y abogó también porque se estrechen los vínculos que unen a España con la América española.

Acto seguido descubrióse entre aplausos la lápida dedicada a Rubén Darío que ha sido colocada en una casa en construcción propiedad de D. Miguel Maura.

NUOVO CONFLICTO EN VIZCAYA

Huelga de los mineros comunistas

Bilbao, 12.—Los mineros de la sección de Bilbao de tendencia comunista han celebrado una asamblea, en la que acordaron la declaración de huelga si los patronos no les conceden el antiguo jornal, o sea el que tenían antes de la última rebaja.

La huelga comenzará mañana viernes. Afecta a seis explotaciones.

Al patrono D. Luis Núñez, además del aumento, se le exige la readmisión de los huelguistas y el abono de los jornales desde que se planteó aquel conflicto.

El gobernador ha oficiado al alcalde y al presidente de la Junta de Reformas Sociales denunciándoles el incumplimiento del artículo 1.º de la ley Industrial, por parte del Sindicato minero, para que se proceda contra la Directiva.

ULTIMA HORA

El Shah de Persia en Madrid

Cacería en El Pardo

El Shah de Persia, acompañado del Rey y del presidente del Consejo, de los altos funcionarios palatinos y de algunos aristócratas, marcharon a las diez de la mañana en automóvil a El Pardo, para dedicar la mañana a la caza.

Los expedicionarios salieron por la puerta incógnita que da a los jardines del Campo del Moro.

Al mediodía la Reina D.ª Victoria con la duquesa de Guisa e hijas salieron de Palacio en automóvil para unirse a los expedicionarios.

Estos han almorzado en el «chalet» de Rivas, situado sobre el puente de Trozas y han regresado a primera hora de la tarde con objeto de asistir a la recepción verificada en el Ayuntamiento en honor del Shah.

La política en Inglaterra

Londres 12.—En el Reform Club de Manchester, Lloyd George pronunció el sábado su anunciado discurso. Lo hará en un banquete ofrecido en su honor y que presidirá sir Edward Rhodes, jefe de la Unión liberal local. Alrededor de 300 personas asistirán a dicho banquete. El hecho de haber elegido Manchester, su ciudad natal y al mismo tiempo cuna del liberalismo inglés, para responder a los ataques de sus adversarios es muy comentado en los Círculos políticos.

Se recuerda que en 1908, cuando era ministro de Hacienda, fué también en Manchester donde Lloyd George anunció su famoso proyecto de ley sobre retiros para la vejez. Pero la opinión general es que ni el discurso de Lloyd George ni el que pronunciará el viernes en Birmingham lord Chamberlain pueden considerarse como un manifiesto a los electores británicos.

El Gobierno ha acordado celebrar nuevas elecciones dentro de seis semanas o de dos meses a más tardar.

Parece ser que Lloyd George ha preguntado a sus partidarios liberales lo que pensaban de la situación, y éstos han contestado que eran partidarios de la celebración inmediata de unas elecciones generales. Algunos de sus adeptos le han aconsejado que dimita el cargo de primer ministro.

El insigne novelista Weils ha sido designado por el partido obrero como candidato para la Cámara de los Comunes.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Nombrando comandante de la lancha M-61 a alférez de navio D. José M. Nová.

Concediéndose dos meses de licencia al alférez de navio D. Ricardo Benito Piñera.

Idem id. de id. al maquinista mayor D. José López Torre cesando en su destino del Colegio de Ntra. Sra. del Carmen.

Promoviendo a su inmediato empleo al contador de navio D. Lorenzo Prat y destinándolo de jefe del Negociado de Material de la Intervención del Departamento de Cádiz.

Disponiendo el cambio de destino entre los conductores de fragata D. Rafael Quixar y D. José María Abellan que en la actualidad están embarcados en el «Contramaestre Casado» y «Extremadura» respectivamente.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Margarita Xirgu.)—A las 10,15, María Rosa.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, El premio Nobel.

COMICO.—A las 6,30.—El portal de Belén.—La frutería de Frutos o ¡Qué colección de brutos.—A las 10,30 El último bravo.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y las 10,30 El tiempo de las cerezas.

COMEDIA.—A las 10,30, Avelino Perdiguero. A las 6, Avelino Perdiguero.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y a las 10,30, El príncipe se casa.

REY ALFONSO.—A las 6,30, y 10,30, Mi marido se aburre.

APOLO.—A las 6, y a las 10,30, Arco Iris.

PRIC.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6, y a las 10,15, ¡Llévame al metro mamá! y ¡Esmucho Madrid!

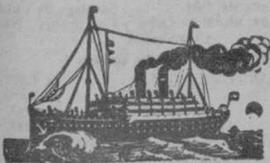
FUENCAJAL.—(Compañía Casals).—A las 6 El anillo de hierro. A las 1, La alsaciana y Bohemios.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6,30 y 10,30, Rosario la Cortijera.—Mister Beverley.

MARAVILLAS.—Tarde y noche (variedades selectas).—Carmen Montaña.—Mary and Albert.—La Radium.—Argentina.—The Joanny.—Consuelo Hidalgo.

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 21, para Habana y Vera Cruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte-

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabanailla, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Can Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene estable-

cidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puertos cantábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Estocolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.060 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.991; Cabo Farnas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.458; Cabo Craus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 155.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajero para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal, Legislación interior, Geografía Universal.
D. Luciano Zúñig, Jefe del Negociado de Material...
D. Uricio Rojas, Jefe de la División 4.ª...
D. Martín de León, Jefe Conservatorio de Pliego de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos, Contabilidad y Teneduría de libros.
D. José Luis V. G., Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Lengua Francesa.
D. Luis V. G., Maestro superior y profesor de Francés...
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.
PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chicina, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don C. RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA y D. DON MARTÍN DE LEÓN, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matricula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR PARASQUEPA
MANUFACTURERA MECÁNICA
EIBARRESA
Escuelas de Armas de Caza y Tiro de Precisión
EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cubriolés y Torpedos, 15, II-P.

Arranque al un lado eléctricos, nuevos, baratísimos. Hazón: Gran Vía, 16, S. A. Forstal.

VENDEMOS
Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forstal.

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos
SAINT-ÉTIENNE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos

Pétroleos Mazouts

Grupos electrógenos para estaciones centrales

Naphtas Equipos

Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. IBERO, Ingeniero.—Ap. 170.—Sevilla
Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 oral.—MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este país, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición, carpintería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRELIMINARES PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITANTE

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

NEANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINGENAI;

Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 6.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Romo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de Lopez Ortiz. En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

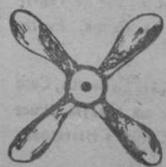
The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.



Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D. Bousso de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboargos y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival líquido negro ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Yokohama.